

SEÑORES ACCIONISTAS

Por la presente me dirijo para su atencion y conocimiento al informe administrativo de labores inherentes a mi cargo de administrador de la compañía en su ejercicio económico el año 2019.

La Compañía, MYICK S.A. E.I.D., una importante filial de la multinacional brasileña, ha tenido de nuevo un ejercicio satisfactorio, tanto en el conocimiento realizado en las actividades en el año que se desarrolló con resultados en positivo y en su ejecución en su actividad principal el área de "IMPRESA" y "SERVICIOS" conforme a los mismos ya en materia tributaria.

Hasta hoy el trabajo realizado desde el inicio del ejercicio económico que comienzo hace ya más de la mitad en la realización de cumplimiento de mis deberes de especialista en materias muy puntuales dentro de mis funciones.

En lo que se refiere a la Administración de la sociedad visto se ha establecido por completo las políticas y decisiones económicas de la junta general de Accionistas, realizando una buena gestión en la dirección de la Compañía, en la cual se han cumplido objetivos, elevado la calidad, etc.

De los de los políticas de la Compañía, no se pide que sea destino de la relación, con la fiscal, y otras otras autoridades competentes que no han surgido cumplir el criterio que en su justificación abogados.

Asimismo, finalmente que se lleva los balances y demás documentos contables son una evidencia de la gestión Administración llevada adelante sobre todo y de aquellos factores que tuvieron efecto en la situación económica.

Atentamente:

THAMARA ARIBALZAGA ROMAN

DIRECTOR GENERAL.

CIA0010200001